

Dinámicas de poder y denuncia en violencia de pareja: estudio comparativo heterosexual y lésbico

Power dynamics and reporting in intimate partner violence: a comparative study of heterosexual and lesbian victims

DOI: 10.32870/ees.v32i92.7375

Guillermo San Román Tajonar♦

Mauricio Olivares Méndez♦♦

Resumen

Este estudio se enfoca en evaluar el rol de las asimetrías de poder en la denuncia de violencia de pareja íntima (VPI) por parte de mujeres en relaciones heterosexuales y lesbianas. A través del análisis de datos provenientes del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), se conformaron dos muestras balanceadas: una de víctimas heterosexuales y otra de víctimas lesbianas. Mediante la aplicación de once tratamientos y la comparación de coeficientes a través del test de Wald, se revela que la experiencia de distintas formas

de violencia difiere entre ambas poblaciones. Se identificó que mientras algunas variables afectan a las víctimas heterosexuales, pero no a las lesbianas, aquellas que afectan a ambas poblaciones tienen un impacto aún mayor en este último grupo. Estos hallazgos subrayan la importancia de adoptar una perspectiva interseccional en el estudio de la denuncia de la violencia de pareja íntima.

Palabras clave: Poder, denuncia, violencia de pareja, BANAVIM (National Database and Information System on Violence Against Women)

♦ Doctor en geografía, expedido por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de tiempo libre; coordinador del Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. ORCID: 0000-0002-3750-9391. Correo electrónico: g_sanroman82@hotmail.com

♦♦ Maestro en Migraciones Internacionales y Relaciones Interculturales por el Institut für Migrationsforschung und Interkulturelle Studien. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro. ORCID: 0000-0002-0571-2854. Correo electrónico: mauricio.olivares@uaq.mx

Fecha de recepción: 11 de mayo de 2023. Fecha de aceptación: 24 de marzo de 2024.

Abstract

This study focuses on assessing the role of power asymmetries in the reporting of women who experience intimate partner violence (IPV) in heterosexual and lesbian relationships. Using data from the National Bank of Data and Information on Cases of Violence against Women (BANAVIM), two balanced samples were created: one of heterosexual victims and another of lesbian victims. By applying II treatments and comparing coefficients using the Wald test, the results reveal that the experience of

different forms of violence differs between the two populations. While some variables affect heterosexual victims but not lesbians, those variables that do affect lesbians have an even greater impact on this latter group. These findings underscore the importance of adopting an intersectional perspective in the study of reporting intimate partner violence.

Keywords: Power, Reporting, Intimate partner violence, BANAVIM (National Database and Information System on Violence Against Women), Coarsened Exact Matching

Introducción ¹

La violencia de pareja íntima (VPI) puede afectar a cualquier mujer, pero no todas reciben la ayuda necesaria. La literatura actual ha identificado factores culturales, cognitivos y psicológicos como barreras para buscar apoyo, pero ha prestado poca atención a la dinámica de poder subyacente en la denuncia de la violencia. Las asimetrías de poder no solo generan violencia, sino que también obstaculizan la denuncia. El impacto preciso de estas variables en la propensión a denunciar sigue siendo desconocido. Es esencial comprender y abordar estas dinámicas para garantizar un apoyo efectivo a las mujeres víctimas de VPI.

Siguiendo la impronta de la perspectiva interseccional (ver Crenshaw, 1990), creemos fundamental explorar cómo toman forma estas asimetrías en parejas heterosexuales y lesbianas. La agenda de investigación de la interseccionalidad parte de los esfuerzos de feministas negras estadounidenses para hacer evidentes los resultados de un proceso simultáneo de opresión condicionado por el género y por la identidad étnico-racial. Si bien esta intersección es la más estudiada, otras experiencias simultáneas se pueden explorar con el mismo enfoque, tomando en cuenta —por

1. Los autores agradecen la colaboración de las estudiantes de licenciatura Camila Rodríguez Moreno y Mariana González Servín.

ejemplo— la posición social, la diversidad funcional, la condición migratoria y, como es el caso de este proyecto, la orientación sexual. Siguiendo a McBride y sus colaboradoras (2015), buscamos avanzar hacia una investigación sensible a la interseccionalidad y que busque explorar las diferencias intragrupos y entregrupos.

Las parejas lesbianas se enfrentan comúnmente a barreras discriminatorias asociadas con su orientación sexual. La prevalencia de prejuicios, prácticas y actitudes heterosexistas tiene efectos negativos en el bienestar de las personas LGBTQIA+, produciéndose lo que Brooks (1981) y Meyer (1995) han llamado “estrés de las minorías” (*minority stress*). Las lesbianas están sujetas a estrés y opresión social relacionados tanto con los aspectos homosexuales como de género de su identidad (Meyer, 1995:52). La lesbofobia internalizada, el estigma asociado a la disidencia sexual, las expectativas de rechazo, la falta de redes de apoyo claramente identificables, la desprotección del Estado y las experiencias de discriminación configuran estresores sociales singulares en este grupo. El heterosexismo puede afectar el riesgo de perpetración de la VPI, el riesgo de victimización y la disponibilidad de recursos para las víctimas de las minorías sexuales (Messinger, 2014:76).

Estas parejas también se enfrentan con la falta de validación social y apoyo fuera de la comunidad LGBT (Barrientos, Rodríguez Carballeira, Escartín Solanelles y Longares Hernández, 2016), lo que, potencialmente, conduce al aislamiento. Esto puede generar vínculos más estrechos dentro de las parejas, pero también genera resentimiento ante cualquier intento de autonomía por parte de los cónyuges. La exclusión aumenta las tensiones internas y, en caso de violencia, limita la capacidad de las víctimas para recibir apoyo externo (Renzetti, 1988). Por tanto, la situación única de aquellos que se encuentran en la intersección de múltiples formas de desventaja y exclusión hace que las mismas

variables tengan diferentes efectos y que las asimetrías en las relaciones de poder se acentúen.

En este estudio evaluamos el efecto de las asimetrías de poder en la probabilidad de denuncia, analizando las diferencias entre víctimas heterosexuales y lesbianas. Nuestros resultados revelan diferencias significativas entre ambas poblaciones, aportando evidencias de una brecha de sexualidad. La experiencia de diversas formas de violencia muestra signos opuestos en cada una de ellas. No todas las variables que afectan a las víctimas heterosexuales tienen impacto en las víctimas lesbianas, pero aquellas que sí lo tienen muestran una influencia aún mayor en esta última población.

Nuestro artículo se divide en cuatro apartados. En la revisión de la literatura, resaltamos cómo se ha pasado por alto el análisis de las asimetrías de poder en las relaciones de pareja y su influencia en la denuncia. Si bien se ha analizado el poder en relación con la violencia, se ha prestado poca atención a su influencia en la decisión de presentar una denuncia. Luego, presentamos un enfoque metodológico, utilizando una muestra balanceada de registros administrativos en México. En la sección de resultados, exponemos los hallazgos obtenidos, y, finalmente, en la sección de discusión, argumentamos la relevancia teórica de estos resultados.

Revisión de la literatura: Barreras para la denuncia

Acudir a las autoridades tras sufrir VPI es apenas una entre las varias formas de buscar apoyo (Xie y Baumer, 2019). Una vez que se reconoce el problema, queda aún un largo camino para decidir buscar ayuda, escoger un proveedor y acudir ante él. Este proceso puede ser interrumpido en cualquier momento, por barreras que son de índole muy diversa. La literatura sobre los motivos que impiden a las

víctimas de violencia acudir a la autoridad ha enfatizado barreras culturales, cognitivas y psicológicas, pero ha omitido el tema del poder.

En mujeres heterosexuales, se destacan como barreras las creencias patriarcales, la responsabilidad de mantener a la familia unida y el considerar la violencia familiar como un asunto privado (Cuesta-García y Crespo, 2022; Robinson *et al.*, 2021 indicating that there are a significant number of barriers that can be classified as 1; Frías y Agoff, 2015; Selestine *et al.*, 2022). La “indefensión aprendida” puede hacer a la víctima incapaz de protegerse (Gelles, 1985), y la falta de denuncia puede deberse al temor a la discriminación y trato injusto por parte de las agencias de la ley (Waller, Harris y Quinn, 2022). Diversas investigaciones, por ejemplo, dan cuenta de que la búsqueda de ayuda y la denuncia están mediadas por el miedo de las víctimas a no ser tomadas en serio, o ser consideradas “exageradas” o “dramáticas” por el funcionariado de atención o por sus círculos inmediatos (Mendoza, 2023; Moodie, 2023), provocando lo que Fricker (2007) ha llamado “injusticia testimonial” (*testimonial injustice*): cuando los prejuicios provocan que la persona a la que se le reporta la violencia no considere creíble el testimonio. Al mismo tiempo, existen barreras personales como la vergüenza, el abuso de sustancias, y la culpa, así como el temor al estigma (Felson *et al.*, 2002); y barreras comunitarias, como normas que desaconsejan involucrar a la policía (Decker *et al.*, 2019) .

En parejas LGBT, como indicamos antes, las barreras incluyen el estigma asociado a la orientación sexual y a la violencia, así como el racismo, cisgenerismo, heterosexismo y estigma asociado al VIH (Sherman *et al.*, 2022). Puede haber una minimización de la violencia (Scheer, Lawlace, Cascalheira, Newcomb y Whitton, 2023) y dificultad para reconocerla debido a estereotipos de género y suposiciones sobre la ausencia de violencia entre mujeres (Alanez y

Jarro, 2022; Calton, Cattaneo y Gebhard, 2016; Donovan y Barnes, 2020; Kar, Das, Broadway-Horner y Kumar, 2022). La violencia se vuelve inesperada e inexplicable cuando es ejercida por mujeres (Barnes, 2011). El miedo al estigma en la comunidad y la aversión de ciertos grupos a reconocer la violencia pueden llevar al silencio y a la no denuncia (Rollè *et al.*, 2018; Rodríguez Otero *et al.*, 2017). El silencio limita la búsqueda de ayuda y perpetúa la opresión y marginación (Harden *et al.*, 2022; Santoniccolo, 2023). Además, puede haber una falta de conocimiento sobre los recursos y la consideración de los abusos como delitos (Robinson *et al.*, 2021).

Relaciones de poder

Las relaciones de poder dentro de las parejas han recibido menos atención. Si bien se ha analizado su efecto en la violencia, se ha prestado poca atención a su impacto en la denuncia.

Según Caldwell y Peplau (1984), el poder se define como la capacidad de influir en el comportamiento del otro y se origina en la asimetría de recursos. Estos recursos pueden incluir educación, ingresos, clase social y otros elementos que una persona puede utilizar para satisfacer las necesidades o alcanzar los objetivos de la otra. Cuando una parte tiene el control de estos recursos, puede amenazar con privar al otro de ellos. La amenaza de sanción genera poder (Luhmann, 1996). La falta de equilibrio en las relaciones de poder puede deteriorar la satisfacción con la relación (Renzetti, 1988), y esta incompatibilidad de estatus predice la presencia de violencia en las parejas (van Vugt y Pop, 2022). En parejas heterosexuales, la violencia tiende a aumentar cuando disminuye el poder del hombre, ya que la violencia se usa como un medio para afirmar la dominancia y el control. Renzetti (1988) sostiene que lo mismo ocurre en parejas lesbianas.

El ingreso, el empleo, la vivienda, el acceso a servicios médicos y las diferencias en la educación se han destacado como las principales fuentes de poder en las relaciones de pareja. Según Van Vugt y Pop (2022), las mujeres que tienen mayor nivel educativo que sus parejas masculinas informan experimentar más violencia. Además, Renzetti (1988) encontró que las víctimas a menudo tienen más recursos que sus agresores, como mayores ingresos y niveles educativos. Cuando la víctima tiene un nivel educativo superior al de su pareja, aumenta la probabilidad de buscar ayuda (Goodson y Hayes, 2021). Sin embargo, otros estudios han mostrado que a medida que aumenta el nivel educativo de la pareja masculina, disminuye la violencia (Alonso-Borrego y Carrasco, 2017).

El empleo también influye en las relaciones de poder, aunque su efecto no está claro y existen dos posturas en conflicto: la teoría de la reacción masculina (*male backlash*) y la teoría de la negociación. Según la teoría de la reacción masculina, el ingreso de las mujeres amenaza a los hombres, en especial cuando estos están desempleados o subempleados (Renzetti y Larkin, 2009). La pérdida de estatus alienta el uso de la violencia como medio para recuperar el control. Macmillan y Gartner (1999) encontraron que el empleo de la mujer reduce su riesgo de violencia cuando su pareja también trabaja, pero lo aumenta cuando la pareja no trabaja. De esta manera, el efecto del empleo de una mujer está condicionado por la situación laboral de su pareja (Alonso-Borrego y Carrasco, 2017). Otros estudios han mostrado que las mujeres que reciben transferencias condicionadas también experimentan una mayor violencia, y aquellas que trabajan y reciben transferencias son las más vulnerables. El único tipo de trabajo que no genera violencia es el trabajo doméstico no remunerado (Canedo y Morse, 2021). La entrada de las mujeres al mercado laboral puede desencadenar una reacción violenta cuando existen

restricciones al divorcio (Bhalotra, 2021). De manera simétrica, un aumento en el desempleo femenino puede resultar en una disminución de la violencia (Erten y Keskin, 2021). El empoderamiento en el mercado laboral se paga con el desempoderamiento en el ámbito familiar (Guarnieri y Rainer, 2018), ya que las relaciones de género tradicionales se basan en la apropiación del cuerpo de la mujer, su tiempo y su producción (Lejbowicz y Jacobs-Colas, 2022). Donde un hombre no puede ostentar los signos del dominio, la violencia es un medio para reafirmar su autoridad. A pesar de ello, si la violencia aumenta cuando la situación de la mujer mejora, la probabilidad de denuncia aumenta cuando la situación del hombre empeora: la probabilidad de reporte ante la policía por violencia física o sexual aumenta cuando el agresor pierde su trabajo o su ingreso (Morgan, 2022).

Por su parte, la teoría de la negociación, propuesta por Farmer y Tiefenthaler (1997), plantea que la pareja es un juego no cooperativo en el que cada miembro intenta maximizar su propia utilidad. Cada jugador recibe beneficios que solo existen si se mantiene en la pareja pero, además, el hombre recibe utilidad al ejercer violencia. La mujer recibe utilidad a través de los ingresos transferidos, pero paga el costo sufriendo violencia. Según este modelo, cuando el ingreso independiente de la mujer aumenta, ella recibe menos utilidad del dinero transferido por la pareja, lo que la hace menos propensa a aceptar la violencia. Además, con la amenaza de divorcio, a medida que aumenta el ingreso de la mujer, tanto actual como potencial, disminuye la violencia familiar. Aizer (2010) demostró que un aumento en el ingreso de las mujeres reduce la violencia doméstica, mientras que un aumento en el ingreso de los hombres, manteniendo constante el de las mujeres, la incrementa. En la misma línea, Anderberg (2013) encontró que cuando aumenta el desempleo femenino, la violencia aumenta, mientras que cuando aumenta el desempleo masculino,

disminuye. En este sentido, se puede inferir que cuando las mujeres tienen menos incentivos para tolerar la violencia, también tienen menos incentivos para no denunciarla.

En este marco, la propiedad de la vivienda desempeña un rol fundamental. Weatherall y Tennent (2020) destacan que los problemas de vivienda son la principal razón por la que las mujeres buscan ayuda después de sufrir violencia de pareja íntima (VPI). Para las mujeres que intentan escapar de la VPI, la violencia ocurrida en su hogar las deja sin un lugar donde vivir. También se encuentran sin hogar si el agresor las obliga a irse (Robinson *et al.*, 2021). Las sobrevivientes enfrentan dificultades de alojamiento al separarse, y suelen recurrir a familiares, amigos o refugios. Muchas terminan en situaciones de indigencia (Renzetti y Larkin, 2009). Si no encuentran una opción de alojamiento permanente viable, su única opción es regresar con su pareja abusiva (Correia y Rubin, 2001). Esta inestabilidad residencial perpetúa el ciclo de violencia, impidiendo que las víctimas alcancen seguridad y estabilidad económica (Decker *et al.*, 2022). Si bien las redes de apoyo pueden proteger contra la violencia, su efectividad depende de la fuerza de dicho apoyo. La falta de ayuda tangible refuerza el aislamiento y la dependencia emocional y económica del agresor. El empleo y la vivienda están entrelazados en esta forma de control, ya que el desempleo y el subempleo afectan negativamente los ingresos y pueden dar lugar a retrasos en los pagos de alquiler (Willie *et al.*, 2023).

Además de enfrentar la falta de refugio seguro, la ausencia de seguro médico y la incapacidad para pagar servicios médicos representan una barrera significativa para buscar ayuda (Robinson *et al.*, 2021). Existe evidencia que demuestra que el acceso a servicios de salud influye en la búsqueda de ayuda (Dehingia *et al.*, 2022), a menos que la víctima tema un trato que la discrimine o la revictimice (Celorio,

2017; Cuesta-García y Crespo, 2022; Luebke *et al.*, 2022; Sherman *et al.*, 2022).

El control de los recursos y la violencia se retroalimentan mutuamente. A través de la violencia, el agresor puede continuar afirmando su dominio incluso si carece de bienes propios. Las parejas abusivas restringen la independencia de la mujer al impedirle salir y conseguir empleo, lo que la hace aún más dependiente para satisfacer sus necesidades básicas, como comida y techo. El control se puede ejercer mediante la violencia económica, donde el agresor sabotea los esfuerzos de la víctima por obtener y mantener un empleo, destruyendo su ropa, libros u otros objetos, infligiendo moretones y cortes visibles, prometiendo cuidar a los hijos para luego desaparecer en el último momento; el agresor también puede afirmar su control apropiándose de los pagos, arruinando el historial crediticio de la víctima, incurriendo en deudas de las cuales ella es responsable con o sin su consentimiento, o apropiándose de dinero o tarjetas de crédito. En parejas no heterosexuales, la amenaza de revelar la identidad sexual del otro pone en riesgo su capacidad de obtener o conservar un empleo (Bermea, Slakoff y Goldberg, 2021). Incluso sin controlar directamente los recursos, el agresor puede generar asimetrías cuyos efectos sobre la denuncia aún no se conocen.

Por otra parte, la amenaza de daño físico también confiere un poder distinto que tiene impacto en la denuncia de VPI. En algunas ocasiones, las víctimas recurren a la policía cuando el riesgo de muerte es muy alto (Holliday *et al.*, 2020), pero la ineficacia policial puede disuadir de hacerlo. Si el arresto policial resulta en una escalada de las agresiones, es menos probable que se dé parte a las autoridades (Hadi, 2018; Pattavina, 2019). La víctima no denunciará la violencia si el resultado esperado es una violencia aún mayor.

Además, el consumo de sustancias se ha asociado con una mayor incidencia de VPI. Si bien el consumo de drogas

no explica directamente la violencia (Renzetti, 1988), sí se asocia con episodios de ira (Lewis, Mason, Winstead y Kelley, 2017) y puede influir en la decisión de denunciar si implica un riesgo de que las agresiones aumenten. Si el agresor consume alcohol o drogas durante el incidente, la probabilidad de recurrir a las autoridades legales aumenta (Goodson y Hayes, 2021; Mayshak *et al.*, 2022; Novisky y Peralta, 2015).

Un tema importante es determinar si estas variables tienen igual impacto en todos los tipos de víctimas. Como no está claro si afectan de la misma manera la violencia, mucho menos es claro si tienen el mismo efecto en la denuncia. Un estudio de Romero-Méndez y colegas (2020) indica que las dinámicas de violencia no difieren entre parejas homosexuales y heterosexuales. Witarsa y Poerwandari (2022) sugieren que los factores que causan la VPI en parejas heterosexuales son similares a los de parejas del mismo sexo. Sin embargo, Lejbowicz y Jacobs- Colas (2022) demuestran que la VPI contra mujeres difiere, tanto en tipo como en intensidad, según sea perpetrada por hombres o por mujeres. Aún no se ha estudiado si el género del agresor o la orientación sexual de la víctima modifican el efecto de estas variables en la denuncia.

Ruta de investigación

Este estudio tiene por objetivo evaluar si las asimetrías de poder afectan la probabilidad de denuncia en mujeres víctimas de VPI en relaciones heterosexuales o lesbianas. Además, se busca determinar si estos efectos difieren entre ambas poblaciones. Nuestra hipótesis plantea que la probabilidad de denuncia será mayor en situaciones donde el agresor no tiene poder: si no tiene empleo y la víctima sí, o si ninguna de las partes tiene empleo. También se espera que la denuncia sea más probable en casos donde la víctima

cuenta con seguro médico o un nivel educativo más alto, vive en una vivienda de alquiler y no se presentan otras formas de violencia o consumo de drogas por parte de la agresora.

Para poner a prueba estas hipótesis utilizamos un enfoque cuantitativo, empleando muestras balanceadas a través del método de *Coarsened Exact Matching* (CEM) para la inferencia causal (King, Keohane y Verba, 2018). Luego, evaluamos los efectos de cada variable en cada población (heterosexuales y lesbianas) mediante regresión logística y verificamos si las diferencias en los coeficientes entre poblaciones son significativas, mediante el test de Wald. Los datos utilizados provienen del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). A continuación, describimos nuestros métodos y materiales.

Métodos y materiales

Este trabajo intenta determinar si las asimetrías de poder, surgidas del control de recursos económicos y la amenaza de una violencia mayor, tienen efectos en la propensión de las mujeres a denunciar la violencia familiar en distintos tipos de parejas (heterosexuales y lesbianas), y determinar si estos efectos son diferentes entre sí: es decir, si difieren según la orientación sexoafectiva de la víctima. En específico, se busca investigar si hay diferencias entre dos tipos de víctimas: a) heterosexuales, donde el cónyuge se reconoce como hombre; y b) lesbianas, cuyo cónyuge se identifica como mujer.

En esta sección se proporcionará una descripción detallada de los datos utilizados en el estudio; en segundo lugar, daremos cuenta de los procesos que se seguirán para su análisis.

Datos

En México, el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM) está compuesto por más de 900 instituciones públicas. Cuando alguna de estas instancias atiende a una mujer víctima de violencia, los datos del caso se registran en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). Para este estudio, accedimos a los datos de BANAVIM a través de la solicitud de acceso a la información 331001222000108, que se presentó en el portal nacional de transparencia (PNT).

El 15 de agosto de 2022, el PNT hizo la entrega digital de un archivo XLSX que contenía un total de un millón 48,575 casos registrados entre los años 2015 y 2022. Para asegurar la calidad de los datos, se eliminaron los registros duplicados y se realizó una selección de casos basada en dos criterios: 1. la modalidad de violencia es familiar; y 2. el vínculo entre la víctima y el agresor es de matrimonio, concubinato o noviazgo.

Por último, los casos restantes se dividieron en dos muestras: la primera es la muestra *H*, que incluye los casos en los que el agresor es indicado como “hombre”; la segunda es la muestra *L*, que contiene los casos en los que el agresor se identifica como “mujer”. Ambas muestras comparten las mismas variables. La muestra *H* consta de 414,418 casos, mientras que la muestra *L* consta de 2,872 casos.

En este trabajo, tenemos una variable dependiente, once variables de tratamiento y nueve variables de pretratamiento.

Variable dependiente

La variable dependiente es la denuncia de violencia familiar. Si la institución que registra el incidente es una fiscalía estatal, o si la víctima reporta haber acudido a una

fiscalía estatal, esta variable toma el valor de “1”; en otro caso, es “0”.

VARIABLES DE TRATAMIENTO

Por “tratamiento” entendemos una variable independiente que se examina para determinar su efecto en la variable dependiente. Un tratamiento es siempre externo al sujeto, y la exposición a él es contingente (Holland, 1986), lo que significa que puede modificarse mientras se mantienen constantes otros aspectos del estudio (Rubin, 1986), es decir, sin modificar al sujeto en su totalidad. Este enfoque se inscribe en el diseño “efectos de causas” (Mahoney y Goertz, 2006), donde se busca establecer relaciones causales al controlar variables externas y evaluar el efecto independiente del tratamiento.

Acera del control de recursos, hemos elegido indicadores de situación laboral de la pareja, seguro, vivienda y diferencias en el nivel educativo. Además, como medidas del poder que se consigue mediante la violencia, se integran dos indicadores: consumo de sustancias y cantidad de formas de violencia involucradas.

La situación laboral de la pareja se mide en cuatro variables.

- Ambos miembros de la pareja trabajan.
- Ninguno de los miembros de la pareja trabaja.
- Solo la víctima trabaja.
- Solo el cónyuge/concubino(a)/novio(a) trabaja.

Estos indicadores se crearon a partir de los que refieren a la situación laboral de la víctima y la persona ofensora. Elegimos tratarlas como conjunciones de condiciones, y no estudiarlas de manera aislada, en arreglo con los hallazgos de Macmillan y Gartner (1999). En todos los casos, toman el valor “1” si la pareja corresponde al caso, y “0”, si no es así. Ninguna persona puede estar en más de una de estas condiciones.

La variable “La víctima está asegurada” toma el valor “1” si la víctima está afiliada al Seguro Popular, al IMSS, al ISSSTE o a la Secretaría de Salud del Gobierno del estado; en cualquier otro caso, el valor es “0”.

La situación de vivienda también se presenta en tres variables distintas, que se excluyen de manera mutua. Esto permite aislar el efecto de cada condición.

- La pareja vive en casa propia.
- La pareja vive en casa rentada.
- La pareja vive en casa prestada.

También consideramos si la víctima tiene mayor escolaridad que la pareja. Esta variable se creó a partir de la comparación entre la escolaridad de la víctima y la de la agresora. Toma el valor “1” si la escolaridad de la víctima es mayor, y “0”, cuando es menor o igual.

Todas las variables toman el valor de “1” si se cumple la condición, y “0” cuando no es el caso. En un renglón de la base de datos, solo una de estas tres variables puede ser “1”.

Por último, se han incluido dos indicadores que representan la amenaza de mayor violencia:

- Más de una forma de violencia. El valor mínimo de la variable es “1”, si solo hay una forma de violencia involucrada, y el máximo es de “6”, si hay violencia física, económica, sexual, psicológica, patrimonial y de tipo no especificado.
- El cónyuge consume drogas. Esta variable no distingue entre drogas legales e ilegales.

Pretratamiento

En este rubro hemos incluido variables cuya modificación exigiría que las personas fueran algo distintas de lo que son (Mackie, 1965), y que por ello no pueden ser tratamientos. No intentaremos evaluar los efectos de estas variables; por

el contrario, las usaremos para asegurar que los casos sean similares y comparables entre sí.

Hemos utilizado nueve variables de pretratamiento: la edad y el número de hijos, que son variables numéricas; la actividad que realiza la víctima; su situación conyugal; su grado de estudios; su fuente de ingresos; si sabe leer o no; si sabe escribir o no; y, por último, su país de origen.

El uso de estos datos presenta varios problemas. En primer lugar, BANAVIM no incluye variables sobre la identidad de género de las personas o su orientación sexoafectiva. Hemos distinguido una muestra L de personas lesbianas y una muestra H de personas heterosexuales, basándonos en el sexo del agresor, pero esto solo aproxima la situación real. La complejidad de las identidades implicadas ha sido simplificada en la forma binaria del sistema sexo-género. Como resultado, todos nuestros resultados serán imprecisos (Amos *et al.*, 2023; Calton *et al.*, 2016), toda vez que la experiencia de violencia puede ser distinta, en tipo y grado, en función de la identidad de género (Lejbowicz y Jacobs-Colas, 2022). Como suele ocurrir con estos trabajos (Harden *et al.*, 2022), es imposible saber si las personas en cuestión estarían de acuerdo con la orientación que aquí se les atribuye. También es imposible saber si al menos una mujer en la base de datos es una mujer transgénero. Por tanto, la limitación en este estudio también refleja una limitación de la administración pública mexicana. Es hora de considerar la identidad de género en la estadística oficial.

Por otra parte, la base de datos consiste en registros administrativos. Esto sugiere que existen sesgos de selección en su origen. Algunas personas estarán sobrerrepresentadas y otras serán subrepresentadas. Estos datos no son aptos para captar la verdadera dimensión del problema de la denuncia y no denuncia de la violencia familiar. Sin embargo, con el método adecuado, sí permiten medir el efecto causal independiente de cada uno de los tratamientos elegidos sobre

la propensión a acudir ante una autoridad. En el siguiente apartado expondremos dicho método.

Procedimiento

Dos poblaciones son diferentes si lo que se dice de una no se puede decir de la otra. Si dos poblaciones son expuestas a la misma condición, y reaccionan de manera diferente, entonces diremos que son ellas mismas diferentes. Para evaluar esta diferente reacción al mismo estímulo, se necesita un enfoque de efectos netos (Ragin, 2008). Este es el enfoque propio de la estadística. Se asume que las variables bajo estudio tienen la capacidad de influir en el resultado de manera autónoma. No miramos hacia atrás, buscando las condiciones que produjeron un efecto ya conocido, sino hacia adelante: medimos el efecto único de la exposición a un tratamiento. Este es el enfoque *efectos de causas* (Mahoney y Goertz, 2006).

Para evaluar si la diferencia en la orientación sexual de las víctimas genera diferencias en los efectos del control de recursos y la amenaza de una violencia mayor sobre la propensión a denunciar, debemos cumplir con tres objetivos específicos: a) evaluar el efecto de estos tratamientos entre personas heterosexuales; b) evaluar el efecto de los mismos tratamientos entre personas lesbianas; y c) evaluar si existen diferencias en el tamaño de los efectos.

La evaluación de los efectos requiere muestras balanceadas y con soporte común. Tanto la muestra H como la muestra L se dividen en un grupo de control y un grupo de tratamiento. El balance implica que ambos grupos sean similares (Iacus, King y Porro, 2009, 2012). Una muestra balanceada cumple con el primer requisito de la inferencia causal: que las unidades sean homogéneas (King *et al.*, 2018). El soporte común significa que cada individuo asignado a un grupo tiene una probabilidad distinta de

cero de ser asignado al otro grupo (King, Lucas y Nielsen, 2017). Esto garantiza que la pertenencia a un grupo o a otro no dependa de rasgos personales. Con ello, se cumple el segundo requisito de la inferencia causal: independencia condicional de asignación y resultado (King *et al.*, 2018). El criterio de asignación de una unidad a un grupo o a otro no debe influir en el resultado (Ho, Imai, King y Stuart, 2007).

Para reducir el imbalance y aumentar el soporte común, utilizamos el método de *Coarsened Exact Matching* (CEM). Esta metodología permite extraer datos de calidad experimental ocultos dentro de los datos observacionales (Iacus *et al.*, 2009). A partir de las variables de pretratamiento, CEM crea estratos. Si un estrato tiene observaciones en un grupo (control o tratamiento), pero no en el otro, se descarta el estrato completo en ambos grupos. Los casos atípicos, que no se pueden comparar con nadie, se descartan de manera sistemática. Esto reduce la muestra pero, a cambio, nos permite hacer inferencias causales con los datos restantes. CEM proporciona un indicador de desequilibrio, que va de 0 a 1: 0 significa un balance perfecto, y 1 significa un imbalance perfecto. También obtenemos una medida de soporte común, en porcentaje, que va de 0 a 100. El objetivo es reducir el imbalance y aumentar el soporte común.

Con los datos balanceados, evaluamos el efecto medio del tratamiento en los tratados en la muestra (SATT, por sus siglas en inglés). El SATT se obtiene a partir del efecto del tratamiento (TE) en cada unidad.

$$TE = Y_i (T = 1) - Y_j (T = 0)$$

El efecto causal del tratamiento es la diferencia entre la propensión a la denuncia del individuo i que fue tratado ($T = 1$) y la propensión del individuo j , que no fue tratado ($T = 0$). En este caso, asumimos, gracias a CEM, que:

$$i = j$$

El SATT se calcula de la siguiente manera:

$$SATT = \frac{1}{n^T} \sum_{i \in T} TE_i$$

La aplicación del CEM y la estimación del SATT se realizaron para cada muestra. Esto nos permite cumplir con los objetivos específicos uno y dos. Al estimar el SATT mediante modelos logit, logramos que el SATT de la muestra *H* sea igual a β_H ; en tanto, el SATT de la muestra *L* es igual a β_L .

Usamos el test de Wald para cumplir con el tercer objetivo: evaluar si existen diferencias en el tamaño de los efectos. El estadístico de Wald (*W*) se calcula de la siguiente manera (Diggle, Liang y Zeger, 1994):

$$W = \frac{(\hat{\beta}_L - \hat{\beta}_H)}{\sqrt{\text{Var}(\hat{\beta}_L - \hat{\beta}_H)}}$$

Donde:

$\hat{\beta}_L$ y $\hat{\beta}_H$ representan los coeficientes estimados.

$\text{Var}(\hat{\beta}_L - \hat{\beta}_H)$ es la varianza de la diferencia de los coeficientes estimados.

Solo cuando la diferencia entre ambos coeficientes (SATT) es significativamente grande, podemos considerar que la diferencia observada no es producto del azar.

Limitaciones

Es importante destacar algunas limitaciones de este estudio. El enfoque de muestras balanceadas y el cálculo del SATT permiten aislar el efecto causal de un tratamiento; pese a ello, existe la posibilidad de que variables importantes

hayan sido omitidas en el proceso de balanceo. Esto podría introducir sesgos en los resultados (Rubin, 1974, 1986). De manera similar, si existen diferencias no observables entre los grupos de tratamiento y control, estas diferencias no observadas pueden introducir sesgos en nuestras estimaciones.

Por otro lado, el enfoque de efectos netos aísla el efecto de una variable específica, pero no descarta la posibilidad de que muchas variables cuyos coeficientes no difieran de cero sean causales al combinarse con otras condiciones (Mackie, 1965; Schneider y Wagemann, 2012): es decir, podrían ser relevantes en conjunto con otras variables, pero no de manera independiente.

También es posible que la muestra L resultara demasiado pequeña tras el balanceo. En tal caso, la pérdida de potencia habría oscurecido la existencia de efectos en algunos tratamientos.

Por último, no hemos podido analizar los efectos de los tratamientos en distintas formas de violencia. Muchos estudios reconocen que la violencia familiar es un fenómeno heterogéneo; estos trabajos destacan cómo la propensión a denunciar varía con cada modalidad de violencia. Pese a ello, el balanceo de la muestra L resultó en un tamaño insuficiente para aplicar filtros adicionales. Así como nuestro trabajo omite la complejidad de las identidades de género, omite también la complejidad de las experiencias de las víctimas.

Aparato

Todos los procedimientos aplicados fueron realizados utilizando el *software* R. El *Coarsened Exact Matching* (CEM) y el SATT se llevaron a cabo con la biblioteca “cem”, mientras que para el test de Wald usamos la biblioteca “aod”.

Resultados

En este trabajo se pone prueba la hipótesis de que los efectos de la asimetría de recursos y la amenaza de una violencia mayor (todos ellos 'x') en la probabilidad de que una víctima denuncie la VPI son diferentes de cero, y difieren también entre parejas heterosexuales (*H*) y parejas lesbianas (*L*). Es decir:

$$\begin{aligned} &\beta_i^H x_i \neq 0 ; \\ &\beta_i^L x_i \neq 0; \text{ y} \\ &\beta_i^H x_i \neq \beta_i^L x_i, \text{ o bien } \beta_i^H x_i - \beta_i^L x_i \neq 0. \end{aligned}$$

Para poner a prueba esta hipótesis, se llevaron a cabo cuatro tareas: primero, se separaron los casos de violencia familiar en dos grupos: las víctimas de cónyuges masculinos (*H*) y las víctimas de cónyuges femeninos (*L*). En segundo lugar, cada muestra (*H* y *L*) se balanceó mediante *Coarsened Exact Matching* (CEM). Esto se hizo para cada uno de los once tratamientos. En tercer lugar, en cada muestra, se evaluó el efecto promedio de cada tratamiento en los individuos tratados sobre la propensión a denunciar. Por último, se usaron pruebas de Wald para verificar si las diferencias entre los efectos en cada muestra logran significancia estadística. Si lo hacen, podemos concluir que la exposición a las mismas condiciones tiene efectos diferentes en diferentes tipos de víctimas; si no, se mantiene la hipótesis nula y la variable en estudio tiene siempre el mismo efecto en la denuncia.

La tabla 1 muestra los resultados del balanceo para cada tratamiento.

Tabla 1. Resultados de pretratamiento CEM

Variable de tratamiento	Imbalance en muestra H	Imbalance en muestra L	Soprote com un (H)	Soprote com un (L)	Imbalance en muestra H (tras balanceo CEM)	Imbalance en muestra L (tras balanceo CEM)	Soprote com un (H) (tras balanceo CEM)	Soprote com un (L) (tras balanceo CEM)	Tamaño de la muestra H	Tamaño de la muestra L
Ambos miembros de la pareja trabajan	0.854	0.944	13.41	4.391	0.291	0.633	45.187	26.543	102883	271
Ninguno de los miembros de la pareja trabaja	0.66	0.923	18.23	4.749	0.38	0.569	39.716	29.697	121842	388
Sólo la víctima trabaja	0.698	0.945	13.341	4.391	0.306	0.638	45.187	26.543	102883	271
Sólo el conyuge trabaja	0.314	0.921	18.23	4.749	0.31	0.627	39.716	29.697	121842	388
La víctima está asegurada	0.662	0.889	16.982	7.352	0.312	0.597	42.04	28.623	143146	502
La pareja vive en casa propia	0.459	0.845	27.41	9.023	0.308	0.564	39.178	31.661	234946	635
La pareja vive en casa rentada	0.486	0.864	25.987	8.271	0.314	0.596	38.747	29.355	232587	594
La pareja vive en casa prestada	0.442	0.862	23.887	7.696	0.31	0.648	37.534	26.101	230776	623
La víctima tiene mayor escolaridad que la pareja	0.499	0.869	27.751	8.1	0.315	0.63	42.076	27.888	185943	445
El conyuge consume drogas	0.646	0.921	16.167	4.678	0.344	0.606	39.488	28.042	165088	371
Más de una forma de violencia	0.366	0.802	33.463	11.513	0.289	0.547	43.641	32.071	240076	761

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banavim

El imbalance en la muestra *L* es mayor que en la muestra *H* en todos los casos, al igual que la falta de soporte común. El CEM ha mejorado la calidad de los datos al eliminar casos atípicos y maximizar la homogeneidad de las unidades en términos de rasgos relevantes. Después de aplicar el CEM, el imbalance en la muestra *H* tiene un valor máximo de 0.38 para el segundo tratamiento (ningún miembro trabaja) y un mínimo de 0.29 para el primero (ambos miembros trabajan). El soporte común ha aumentado, alcanzando un máximo del 45 % en los casos donde ambos miembros trabajan y solo la víctima trabaja. El mínimo es del 37 % cuando el tratamiento es vivienda prestada. La muestra tiene un tamaño considerable, con 234,946 casos para el tratamiento de tener casa propia, y 102,883 casos para los casos en los que ambos trabajan o solo la víctima trabaja.

En el caso de la muestra *L*, el imbalance máximo es de 0.64 para el caso de vivir en una casa prestada, mientras que el mínimo es de 0.56 cuando ningún miembro trabaja. El soporte común puede ser tan bajo como el 26 % en el caso de residir en una vivienda prestada, o tan alto como el 31 % cuando el tratamiento es residir en vivienda propia. El tamaño de muestra es más modesto, con un máximo de 635 casos y un mínimo de 271 casos.

La calidad de ambas muestras ha mejorado. Al reducir el imbalance y aumentar el soporte común, las unidades se vuelven más homogéneas y se logra una mayor comparabilidad entre los grupos de tratamiento y control.

La evaluación del efecto de los de distintos tratamientos sobre la propensión a denunciar en cada tipo de víctima se puede ver en la tabla 2.

Tabla 2. ATT y Wald test para distintos tratamientos

<i>Variable de tratamiento</i>	<i>Coficiente en la muestra H</i>	<i>P value (H)</i>	<i>Coficiente en la muestra L</i>	<i>P value (L)</i>	<i>P value Wald</i>
Ambos miembros de la pareja trabajan	P value (H)	0	-0.314	0.27	0.056
Ninguno de los miembros de la pareja trabaja	0.344	0	0.547	0.021	0
Sólo la víctima trabaja	0.282	0	0.27	0.295	0.415
Sólo el cónyuge trabaja	-0.408	0	-0.804	0.001	0
La víctima está asegurada	-0.485	0	-0.33	0.108	0
La pareja vive en casa propia	-0.302	0	-0.443	0.013	0
La pareja vive en casa rentada	0.346	0	0.856	0	0
La pareja vive en casa prestada	-0.247	0	-0.504	0.009	0
La víctima tiene mayor escolaridad que la pareja	0.063	0	-0.092	0.663	0
El cónyuge consume drogas	-0.024	0.082	0.264	0.278	0
Más de una forma de violencia	-0.102	0	0.45	0.006	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banavim

En parejas lesbianas, que la víctima trabaje no tiene efectos sobre la denuncia. Los resultados muestran que, cuando el agresor es hombre, si ambos miembros trabajan, es 24.9 % menos probable que la víctima denuncie. Este tratamiento no afecta la denuncia en parejas lesbianas.

Lo mismo ocurre cuando solo la víctima trabaja. En el caso de parejas heterosexuales, este tratamiento hace 1.33 veces más probable la denuncia de la violencia de pareja. Pero cuando las parejas son lesbianas, el coeficiente no es distinto de cero, desde el punto de vista estadístico.

La situación laboral del agresor es más importante. Si ninguno de los miembros trabaja, la probabilidad de que una víctima heterosexual denuncie es 41 % mayor que en otra situación laboral. Pero en el caso de parejas lesbianas, la probabilidad de denuncia aumenta 73 % ($p < .05$). La diferencia en los efectos es significativa, en arreglo con la prueba de Wald.

Si solo el agresor trabaja, el efecto es negativo en ambos casos, pero es mayor entre parejas lesbianas. En este caso, la denuncia es 34 % menos probable; en el caso de que el cónyuge sea mujer, la propensión baja hasta en 55 %. La diferencia en el efecto se mantiene pese al error muestral, en arreglo con el test de Wald.

El efecto de tener seguro médico solo es distinto de cero en parejas donde el agresor se identifica como hombre. Si la víctima está asegurada, disminuye 38 % su propensión a denuncia. En parejas lesbianas, el resultado no alcanza significancia estadística. El efecto, por tanto, no es distinto de cero.

La situación de la vivienda afecta más a las parejas lesbianas que a las heterosexuales. En todos los casos, el efecto es diferente de cero. Si la casa es propia, una víctima lesbiana será 36 % menos propensa a denunciar. Cuando la pareja es heterosexual, esta propensión solo disminuye 26 %.

En el caso de las viviendas rentadas, la denuncia es más probable que en otros casos. Este efecto es diferente en ambas muestras. Si el cónyuge agresor es mujer, la vivienda rentada hace 2.35 veces más probable la denuncia. Si el cónyuge es hombre, la vivienda rentada solo hace la denuncia 1.41 más probable que cuando no es rentada.

La vivienda prestada también tiene efecto negativo. Disminuye la propensión a denunciar. Pero el efecto es mayor cuando la pareja es lesbiana. Una vivienda prestada hace 22 % menos probable la denuncia en parejas heterosexuales, pero la hace 40 % menos probable en parejas lesbianas.

La asimetría en el grado de estudio solo tiene efectos en parejas heterosexuales. Que la víctima tenga mayor grado que su cónyuge hace 6.5 % más probable la denuncia. En el caso de que el cónyuge agresor es mujer, el efecto es negativo, pero su valor P indica que no se le debe tener por distinto de cero.

En cuanto a la amenaza de una violencia mayor, la existencia de más de una forma de violencia en el episodio tiene efectos opuestos según la orientación sexoafectiva. Aumenta la propensión a la denuncia en 58 % cuando el agresor es mujer, pero la disminuye en 10 % cuando es hombre.

Por último, el consumo de drogas por parte del cónyuge no tiene efectos independientes en ningún caso.

En esta sección se analizó el efecto de once tratamientos sobre la propensión a la denuncia. Este ejercicio se realizó en dos muestras, balanceadas mediante CEM: una de víctimas heterosexuales, donde el agresor es hombre (H); la segunda, de víctimas lesbianas, donde el agresor es mujer (L). Los hallazgos sugieren que la presencia de más de una forma de violencia tiene efectos distintos en distintas poblaciones: positivo, entre lesbianas, negativo, entre heterosexuales; también hemos mostrado que la situación laboral de la víctima, el acceso a seguro médico y las diferencias en escolaridad importan en parejas heterosexuales. No tienen efectos independientes en parejas lesbianas. La situación de la vivienda y la situación laboral del cónyuge importan en ambos grupos, pero el efecto siempre es mayor entre parejas lesbianas. El consumo de drogas no tiene efectos en ningún caso. Se ha mostrado que no todas las variables que afectan a las parejas heterosexuales afectan a las parejas

lesbianas. Pero las que sí lo hacen tienen efectos extremos. Las parejas lesbianas son más sensibles a las asimetrías de poder que las parejas heterosexuales.

El próximo apartado discute la relevancia teórica de estos hallazgos.

Discusión

Este trabajo tuvo como objetivos evaluar el impacto de las asimetrías de poder en la propensión a denunciar la violencia de pareja íntima (VPI) entre víctimas heterosexuales y lesbianas, y determinar si los efectos difieren entre ambos grupos. Para lograr este objetivo, se generaron dos muestras balanceadas: una de víctimas lesbianas y otra de heterosexuales. En cada muestra se aplicaron once tratamientos. Para comparar los resultados de los modelos logit usamos el test de Wald.

Los hallazgos revelaron que, en presencia de múltiples formas de violencia, las víctimas lesbianas tienen una mayor propensión a denunciar que las víctimas heterosexuales. Además, se observó que cuando ninguna de las partes trabaja y la vivienda es rentada, es más probable que se presente una denuncia. Este efecto se observó en ambos grupos, pero fue mayor entre las víctimas lesbianas. En cuanto a la situación laboral, cuando solo el cónyuge trabaja, la probabilidad de denuncia disminuye, siendo este efecto mayor en el caso de las víctimas lesbianas. Las víctimas heterosexuales son más propensas a denunciar si tienen un nivel educativo superior al de su agresor, si cuentan con seguro médico o si son la única fuente de ingresos. Sin embargo, estas variables no tuvieron un efecto significativo en las víctimas lesbianas. De manera similar, cuando ambos cónyuges trabajan, es menos probable la denuncia, pero solo si el agresor es un hombre. Por último, se encontró que el consumo de drogas no altera la propensión a la denuncia

de nadie. Estos hallazgos destacan el impacto de las asimetrías de poder en la propensión a denunciar la VPI y revelan diferencias entre víctimas heterosexuales y lesbianas. En la medida en que probamos que las mismas variables tienen efectos diferentes sobre las personas lesbianas, hemos aportado evidencia de que comprender el problema de la denuncia requiere una perspectiva interseccional. Estos resultados resaltan la importancia de considerar la dinámica de poder en el estudio de los factores que influyen en la denuncia de la violencia.

Hemos mostrado que las mujeres heterosexuales reaccionan a su propia situación, mostrando una menor propensión a denunciar cuando tienen empleo, seguro médico y mayor educación. Esto es coherente con el modelo de negociación (Farmer y Tiefenthaler, 1997). Por otro lado, las mujeres lesbianas reaccionan a la situación del agresor, denunciando más cuando este no tiene empleo, lo que respalda los hallazgos de Morgan (2022).

Los hallazgos aquí expuestos concuerdan con la hipótesis de que las mismas variables ejercen distintos impactos sobre el acto de denunciar. De ello se desprende que, al existir dos poblaciones distintas, deben operar al menos dos mecanismos divergentes. Proponemos una explicación. En lo que sigue no se hacen presupuestos sobre la acción racional o normativa de las personas.

El primero de estos mecanismos (H) interviene en el caso de mujeres heterosexuales que han padecido violencia. Bajo H, la víctima denuncia cuando el agresor no tiene poder sobre ella: sea porque la víctima ha asegurado su independencia y autosuficiencia antes de denunciar, o porque la agresora no tiene ningún recurso que condicionarle. Es decir, la probabilidad de denuncia es mayor cuando la parte agresora carece de poder sobre la víctima.

En contraposición, el segundo mecanismo (L) opera en el contexto de parejas de mujeres lesbianas. Bajo L, la

víctima exige un aporte mínimo de recursos económicos o patrimoniales de su pareja: empleo o vivienda propia. La víctima no tolera la inequidad en la relación. Si la pareja no cumple con su parte y ejerce violencia, se la denuncia. En nuestros hallazgos, las lesbianas no parecen estar buscando ninguna certeza para sí mismas. Más bien, denuncian cuando la pareja no tiene recursos, con independencia de su propia situación. Si las lesbianas están siguiendo un principio de reciprocidad y justicia en sus interacciones de pareja, denunciarán cuando perciban una falta de equidad.

Así, el mecanismo L sugiere dos posibilidades no excluyentes: a) La agresora no cumple con el mínimo, dada su falta de recursos, y esto genera conflictos, porque aunque la carga para la víctima no sea onerosa, la conducta de la agresora se percibe como poco equitativa; o bien b) el conocido mecanismo de fusión (West, 2002), por efecto del cual la dependencia económica se vuelve también dependencia emocional. Esto deriva en celos y conductas controladoras, que culminan en violencia: cuanto mayor la dependencia, mayor es el intento de restringir el deseo de autonomía de la víctima, que reacciona con culpa, pero también con resentimiento (Berethea, 1999). En ambos mecanismos, la falta de recursos de la parte agresora es problemática y la violencia es denunciada. Se denuncia a quien no tiene recursos. Al contrario, cuando la parte agresora es independiente y autosuficiente, no se la denuncia.

Si, como argumenta Juliano (2006), la relación heterosexual se basa en la asimetría disfrazada de complementariedad, mientras que las relaciones lesbianas se cimientan en la igualdad, entonces el mecanismo H implica que la denuncia ocurre cuando se logra la simetría y la víctima no se halla subyugada; en tanto, el mecanismo L funciona al revés: la denuncia acontece cuando se rompe la igualdad: sea porque la persona violenta no puede cumplir con responsabilidades asignadas, o porque, al carecer de recur-

sos y espacios propios, se vuelve en extremo dependiente y demandante.

El mecanismo H indica que la víctima no se moviliza hasta que asegura recursos. Esto coincide con las barreras indicadas en la primera sección. Al mecanismo H subyace la creencia en que los recursos de la mujer son insuficientes. La mujer no denuncia porque cree que hacerlo la deja indefensa. Esto es consistente con la teoría de la indefensión aprendida (Gelles, 1985). También es consistente con la idea de que una mujer que denuncia no podrá gestionar recursos comparables a los recursos B, al enfrentar discriminación y estigma. Cuando estas barreras se presentan, opera el mecanismo H.

El segundo mecanismo, L, destaca la importancia de la equidad para la satisfacción con la relación. La inequidad genera problemas en las parejas lesbianas (Gallego Villa y Barreiro de Motta, 2010; West, 2002), y personas más dependientes pueden, por ello mismo, ser más posesivas y celosas, y menos autosuficientes (Badenes-Ribera, Frias-Navarro, Bonilla-Campos, Pons-Salvador y Monterde-i-Bort, 2015). Estas personas se sirven de la violencia para regular la independencia aceptable (Milletich, Gumienny, Kelley y D'Lima, 2014). El mecanismo L implica que las mujeres lesbianas pueden ser menos tolerantes ante la falta de independencia y autosuficiencia en sus parejas, tanto más si se asocia a conductas violentas. Puede ser el caso que, entre las víctimas lesbianas, las causas de la denuncia sean las mismas que las causas de la VPI.

Las afirmaciones anteriores conforman una hipótesis *post hoc*. Derivan de las relaciones observadas, por lo que se requiere más investigación para corroborarlas o extenderlas a otras muestras.

Pese a los hallazgos, este trabajo tiene limitaciones importantes. El uso de registros administrativos nos permite estimar los efectos de ciertas variables, pero no determinar

la frecuencia de denuncia entre parejas lesbianas o heterosexuales, ni el número total de víctimas. Hemos simplificado las identidades de género en dos categorías basadas en el sexo del cónyuge, lo cual puede haber colapsado vivencias distintas en una sola categoría. Una mayor consideración de las diferencias sutiles podría ser más reveladora en relación con el problema de la denuncia. Además, si existen diferencias no observadas entre los grupos de control y tratamiento dentro de cada muestra, los resultados pueden estar sesgados. Los tamaños de muestra también son limitados debido al proceso de balanceo, lo que puede resultar en coeficientes no significativos. Finalmente, el banco de datos utilizado no recoge información potencialmente relevante sobre otras categorías asociadas a la vulnerabilidad o a la victimidad, de tal forma que no proveemos datos sobre la interacción de la racialización o la diversidad funcional y sus posibles interacciones con las variables analizadas. Futuros estudios se beneficiarían al abordar estas distinciones y limitaciones.

En este trabajo hemos examinado el impacto de las asimetrías de poder en la propensión a denunciar la violencia de pareja íntima (VPI) entre víctimas heterosexuales y lesbianas, y hemos establecido que existen diferencias significativas entre ambos grupos. El proyecto aporta a la literatura que reconoce la existencia de una brecha de sexualidad en la denuncia de VPI. Resaltamos en particular la importancia de considerar las dinámicas de poder por su impacto en la prevalencia de la VPI y la forma en que este se expresa de formas diferentes en las parejas heterosexuales y las conformadas por mujeres. Encontrar estas brechas de sexualidad en su conjunción con otras desigualdades aporta también a la agenda de investigación sensible a la interseccionalidad, revelando las diferencias hacia dentro y entre categorías (Bond, 2021; McBride, Hebson y Holgate, 2015) y ofreciendo una base para futuras investigaciones.

A la vez, brindamos elementos para informar el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y programas para la prevención de la VPI y para su denuncia. Estas acciones deben también ser sensibles a la interseccionalidad, tomando en cuenta las singularidades de las experiencias de vulnerabilidad a las que se enfrentan las mujeres sexo-disidentes, promoviendo la erradicación de estereotipos y prejuicios heterosexistas, visibilizando las experiencias de violencia y los estresores sociales asociados a la diversidad sexual. Las mujeres lesbianas deben salir de un “clóset doble” (Kaschak, 2001; McClennen, 2005) al denunciar la violencia, enfrentándose a los estigmas y prejuicios sobre su sexualidad y sobre su situación de victimidad.

Finalmente, hemos presentado evidencia que las personas tomadoras de decisión pueden utilizar para considerar las implicaciones que la desprotección social y económica tiene sobre la denuncia de la VPI. Promover el acceso a la vivienda, al empleo y a la salud debe estar concatenado con esfuerzos para lograr la autonomía de las mujeres, rompiendo las asimetrías con herramientas para la identificación y denuncia de las violencias.

Como nos recuerdan McBride y sus colaboradoras (2015), al diseñar intervenciones remediales pensadas en grupos —como aquellas necesarias para erradicar la VPI contra las mujeres— se tienden a concentrar en sus integrantes con más privilegio, dejando de lado otras trayectorias de vida afectadas por la opresión. A la luz de las distinciones que aquí se han establecido, una política que pretenda ser “igualitaria” solo podrá, *de facto*, favorecer a las identidades hegemónicas, en perjuicio de quienes viven situadas desde la disidencia.

- Aizer, A. (2010). The Gender Wage Gap and Domestic Violence. *The American Economic Review*, 100(4), 1847-1859. PubMed (25110354). <https://doi.org/10.1257/aer.100.4.1847>
- Alanez, D., y Jarro, A. (2022). Relaciones de poder y violencia intragénero en parejas lesbianas: ¿Quién es el hombre de la relación? *Journal de Comunicación Social*, 14(14), 79-104.
- Alonso-Borrego, C., y Carrasco, R. (2017). Employment and the risk of domestic violence: Does the breadwinner's gender matter? *Applied Economics*, 49(50), 5074-5091. <https://doi.org/10.1080/00036846.2017.1299103>
- Amos, N., Hill, A., Donovan, C., Carman, M., Parsons, M., McNair, R., ... Bourne, A. (2023). Family Violence Within LGBTQ Communities in Australia: Intersectional Experiences and Associations with Mental Health Outcomes. *Sexuality Research and Social Policy*, 1-12.
- Anderberg, D., Rainer, H., Wadsworth, J., y Wilson, T. (2013). Unemployment and Domestic Violence: Theory and Evidence. *Macroeconomics: Employment*.
- Badenes-Ribera, L., Frias-Navarro, D., Bonilla-Campos, A., Pons-Salvador, G., y Monterde-i-Bort, H. (2015). Intimate partner violence in self-identified lesbians: A meta-analysis of its prevalence. *Sexuality Research and Social Policy*, 12, 47-59.
- Barnes, R. (2011). 'Suffering in a silent vacuum': Woman-to-woman partner abuse as a challenge to the lesbian feminist vision. *Feminism & Psychology*, 21(2), 233-239.
- Barrientos, J., Rodríguez Carballeira, Á., Escartín Solanelles, J., y Longares Hernández, L. (2016). Violencia en parejas del mismo sexo: Revisión y perspectivas actuales/Intimate same-sex partner violence: Review and outlook. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, xxv(3), 289-298.
- Bermea, A. M., Slakoff, D. C., y Goldberg, A. E. (2021). Intimate Partner Violence in the LGBTQD Community. *Prim Care Clin Office Pract.*

Bibliografía

- Bhalotra, S., Kambhampati, U., Rawlings, S., y Siddique, Z. (2021). Intimate Partner Violence: The Influence of Job Opportunities for Men and Women. *The World Bank Economic Review*, 35(2), 461-479. <https://doi.org/10.1093/wber/lhz030>
- Bond, J. (2021). *Global Intersectionality and Contemporary Human Rights*. United Kingdom: Oxford University Press.
- Brooks, V.R. (1981). *Minority stress and lesbian women*. Lexington, MA: Lexington Books.
- Caldwell, M., y Peplau, L. (1984). The balance of power in lesbian relationships. *Sex Roles*, 10, 587-599. <https://doi.org/10.1007/BF00287267>
- Calton, J. M., Cattaneo, L. B., y Gebhard, K.T. (2016). Barriers to help seeking for lesbian, gay, bisexual, transgender, and queer survivors of intimate partner violence. *Trauma, Violence, & Abuse*, 17(5), 585-600.
- Canedo, A. P., y Morse, S. M. (2021). An Estimation of the Effect of Women's Employment on the Prevalence of Intimate Partner Violence in Mexico. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(19-20), NP10594-NP10618. <https://doi.org/10.1177/0886260519876016>
- Celorio, M. (2017). Violencia biopolítica contra poblaciones de la diversidad sexual: Homofobia, derechos humanos y ciudadanía precaria. *El Cotidiano*, (202), 17-29.
- Correia, A., y Rubin, J. (2001). *Housing and Battered Women*. Presentado en Applied Research Forum. National Electronic Network on Violence Against Women.
- Crenshaw, K. (1990). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stan. L. Rev.*, 43, 1241.
- Cuesta-García, A., y Crespo, M. (2022). Barriers for help-seeking in female immigrant survivors of intimate partner violence: A systematic review. *Revista de Victimología*, 14, 33-59.

- Decker, M., Grace, K., Holliday Nworu, C., Bevilacqua, K., Kaur, A., y Miller, J. (2022). Safe and Stable Housing for Intimate Partner Violence Survivors, Maryland, 2019-2020. *American Journal of Public Health, 112*, e1-e6. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2022.306728>
- Decker, M. R., Holliday, C. N., Hameeduddin, Z., Shah, R., Miller, J., Dantzer, J., y Goodmark, L. (2019). «You Do Not Think of Me as a Human Being»: Race and Gender Inequities Intersect to Discourage Police Reporting of Violence against Women. *Journal of Urban Health : Bulletin of the New York Academy of Medicine, 96*(5), 772-783. PubMed (31214974). <https://doi.org/10.1007/s11524-019-00359-z>
- Dehingia, N., Dey, A. K., McDougal, L., McAuley, J., Singh, A., y Raj, A. (2022). Help seeking behavior by women experiencing intimate partner violence in India: A machine learning approach to identifying risk factors. *PLOS ONE, 17*(2), e0262538. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0262538>
- Diggle, P. J., Liang, K.-Y., y Zeger, S. L. (1994). *Analysis of longitudinal data*. Oxford: Clarendon Press.
- Donovan, C., y Barnes, R. (2020). Help-seeking among lesbian, gay, bisexual and/or transgender victims/survivors of domestic violence and abuse: The impacts of cisgendered heteronormativity and invisibility. *Journal of Sociology, 56*(4), 554-570. <https://doi.org/10.1177/1440783319882088>
- Erten, B., y Keskin, P. (2021). Female employment and intimate partner violence: Evidence from Syrian Refugee inflows to Turkey. *Journal of Development Economics, 150*, 102607. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2020.102607>
- Farmer, A., y Tiefenthaler, J. (1997). An Economic Analysis of Domestic Violence. *Review of Social Economy, 55*(3), 337-358. <https://doi.org/10.1080/00346769700000004>
- Felson, R. B., Messner, S. F., Hoskin, A. W., y Deane, G. (2002). Reasons for reporting and not reporting domestic violence to the police. *Criminology, 40*(3), 617-648. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2002.tb00968.x>

Bibliografía

- Frías, S., y Agoff, M. C. (2015). Between Support and Vulnerability: Examining Family Support Among Women Victims of Intimate Partner Violence in Mexico. *Journal of Family Violence*, 30(3).
- Fricker, M. (2007). *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. OUP Oxford.
- Gallego Villa, Ó. M., y Barreiro de Motta, E. (2010). Análisis de los factores asociados a las relaciones de pareja homosexual (gays y lesbianas) en la ciudad de Bogotá. *Suma Psicológica*, 17(1), 69-81.
- Gelles, R. J. (1985). Family violence. *Annual Review of Sociology*, 11, 347-367. <https://doi.org/10.1146/annurev.so.11.080185.002023>
- Goodson, A., y Hayes, B. E. (2021). Help-Seeking Behaviors of Intimate Partner Violence Victims: A Cross-National Analysis in Developing Nations. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(9-10), NP4705-NP4727. <https://doi.org/10.1177/0886260518794508>
- Guarnieri, E., y Rainer, H. (2018). *Female Empowerment and Male Backlash*. CESifo. Recuperado de: https://ideas.repec.org/p/ces/ceswps/_7009.html
- Hadi, A. (2018). Intimate Partner Violence and Its Under-Reporting in Pakistan. *European Journal of Social Science Education and Research*, 5(1), 239-245. <https://doi.org/10.26417/ejser.v12i1.p254-260>
- Harden, J., McAllister, P., Spencer, C. M., y Stith, S. M. (2022). The dark side of the rainbow: Queer women's experiences of intimate partner violence. *Trauma, Violence, & Abuse*, 23(1), 301-313.
- Ho, D. E., Imai, K., King, G., y Stuart, E. A. (2007). Matching as Nonparametric Preprocessing for Reducing Model Dependence in Parametric Causal Inference. *Political Analysis*, 15(3), 199-236. [https://doi.org/10.1093/pan/15\(3\)/199](https://doi.org/10.1093/pan/15(3)/199)

- Holland, P. (1986). Statistics and Causal Inference. *Journal of the American Statistical Association*, 81 (396), 945-960.
- Holliday, C. N., Kahn, G., Thorpe, R. J., Jr, Shah, R., Hameeduddin, Z., y Decker, M. R. (2020). Racial/Ethnic Disparities in Police Reporting for Partner Violence in the National Crime Victimization Survey and Survivor-Led Interpretation. *Journal of Racial and Ethnic Health Disparities*, 7(3), 468-480. PubMed (31828687). <https://doi.org/10.1007/s40615-019-00675-9>
- Imbens, G. W., King, G., y Porro, G. (2009). CEM: Software for Coarsened Exact Matching. *Journal of Statistical Software*, 30. Recuperado de <http://gking.harvard.edu/cem>
- (2012). Causal Inference Without Balance Checking: Coarsened Exact Matching. *Political Analysis*, 20(1), 1-24.
- Juliano, D. (2006). Lesbianismo y roles de género. *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php>
- Kar, A., Das, N., Broadway-Horner, M., y Kumar, P. (2022). Intimate Partner Violence in Same-Sex Relationships: Are We Aware of the Implications? *Journal of Psychosexual Health*, 0(0), 1-7. <https://doi.org/10.1177/26318318221134268>
- Kaschak, E. (2001). Intimate betrayal: Domestic violence in lesbian relationship. *Women and Therapy*, 23(3), 1-5.
- King, G., Keohane, R. O., y Verba, S. (2018). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. España: Alianza Editorial.
- King, G., Lucas, C., y Nielsen, R. (2017). The Balance-Sample Size Frontier in Matching Methods for Causal Inference. *American Journal of Political Science*, 61 (2), 473-489.
- Lejbowicz, T., y Jacobs-Colas, A. (2022). Differences in Intimate Partner Violence Reported by Lesbian, Bisexual, and Heterosexual Women. *Population*, 77(4), 581-608.
- Lewis, R. J., Mason, T. B., Winstead, B. A., y Kelley, M. L. (2017). Empirical investigation of a model of sexual minority specific and general risk factors for intimate partner

Bibliografía

- violence among lesbian women. *Psychology of Violence*, 7(1), 110.
- Luebke, J., Kako, P., Lopez, A., Schmitt, M., Dressel, A., Klein, K., y Mkandawire-Vahlm, L. (2022). Barriers Faced by American Indian Women in Urban Wisconsin in Seeking Help Following an Experience of Intimate Partner Violence. *Violence against Women*, 10778012221132304. <https://doi.org/10.1177/10778012221132304>
- Luhmann, N. (1996). Poder. Barcelona: Anthropos.
- Mackie, J. L. (1965). Causes and Conditions. *American Philosophical Quarterly*, 2(4), 245-264.
- Macmillan, R., y Gartner, R. (1999). When She Brings Home the Bacon: Labor-Force Participation and the Risk of Spousal Violence against Women. *Journal of Marriage and Family*, 61(4), 947-958. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/354015>
- Mahoney, J., y Goertz, G. (2006). A tale of two cultures: Contrasting quantitative and qualitative research. *Political analysis*, 14(3), 227-249.
- Mayshak, R., Curtis, A., Coomber, K., Tonner, L., Walker, A., Hyder, S., ... Miller, P. (2022). Alcohol-Involved Family and Domestic Violence Reported to Police in Australia. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(3-4), NP1658-NP1685. <https://doi.org/10.1177/0886260520928633>
- McBride, A., Hebson, G., y Holgate, J. (2015). Intersectionality: are we taking enough notice in the field of work and employment relations? *Work, Employment and Society*, 29(2), 331-341.
- McClennen, J. C. (2005). Domestic violence between same-gender partners: Recent findings and future research. *Journal of Interpersonal Violence*, 20, 149-154.
- Mendoza, M. (2023). Femicides: Gender Violence in Mexico. *The Agora*, 1(1).
- Meyer, I. H. (1995). Minority stress and mental health in gay men. *Journal of Health and Social Behavior*, 38-56.

- Milletich, R. J., Gumienny, L. A., Kelley, M. L., y D'Lima, G. M. (2014). Predictors of women's same-sex partner violence perpetration. *Journal of Family Violence*, 29, 653-664.
- Moodie, K. (2023). *Gender-Based Violence Survey: Test of Change Update*.
- Morgan, A., Boxall, H., y Payne, J. L. (2022). Reporting to police by intimate partner violence victim-survivors during the COVID-19 pandemic. *Journal of Criminology*, 55(3), 285-305. <https://doi.org/10.1177/26338076221094845>
- Novisky, M. A., y Peralta, R. L. (2015). When Women Tell: Intimate Partner Violence and the Factors Related to Police Notification. *Violence Against Women*, 21(1), 65-86. <https://doi.org/10.1177/1077801214564078>
- Pattavina, A. (2019). Police Response to Intimate Partner Violence. *The Encyclopedia of Women and Crime*, 1-6.
- Ragin, C. C. (2008). *Redesigning social inquiry: Fuzzy sets and beyond*. University of Chicago Press.
- Renzetti, C. M. (1988). Violence in lesbian relationships: A preliminary analysis of causal factors. *Journal of Interpersonal Violence*, 3(4), 381-399.
- Renzetti, C. M., y Larkin, V. (2009). Economic stress and domestic violence. *CRVAW Faculty Research Reports and Papers*, 1(1), 1-15.
- Robinson, S. R., Ravi, K., y Voth Schrag, R. J. (2021). A Systematic Review of Barriers to Formal Help Seeking for Adult Survivors of IPV in the United States, 2005-2019. *Trauma, Violence, & Abuse*, 22(5), 1279-1295. <https://doi.org/10.1177/1524838020916254>
- Rodríguez Otero, L., Castro, Y., María, L., y Carrera-Fernández, M.V. (2017). Violencia en parejas Gays, Lesbianas y Bisexuales: Una revisión sistemática 2002-2012. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 49. <https://doi.org/10.5944/comunitania.13.3>
- Rollè, L., Giardina, G., Calderera, A. M., Gerino, E., y Brustia, P. (2018). When Intimate Partner Violence Meets Same

Bibliografía

Bibliografía

- Sex Couples: A Review of Same Sex Intimate Partner Violence. *Frontiers in Psychology*, 9, 1506. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01506>
- Rubin, D. B. (1974). Estimating causal effects of treatments in randomized and nonrandomized studies. *Journal of Educational Psychology*, 66(5), 688.
- (1986). Statistics and Causal Inference: Comment: Which Ifs Have Causal Answers. *Journal of the American Statistical Association*, 81(396), 961-962. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/2289065>
- San Román Tajonar, G. (2023). Determinantes locales y regionales de la denuncia de violencia familiar en México. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, x(2), 1-31. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v2i10.3543>
- Santonico, F., Trombetta, T., y Rollè, L. (2023). The Help-Seeking Process in Same-Sex Intimate Partner Violence: A Systematic Review. *Sexuality Research and Social Policy*, 20(1), 391-411. <https://doi.org/10.1007/s13178-021-00629-z>
- Scheer, J. R., Lawlace, M., Cascalheira, C. J., Newcomb, M. E., y Whitton, S. W. (2023). Help-seeking for severe intimate partner violence among sexual and gender minority adolescents and young adults assigned female at birth: A latent class analysis. *Journal of Interpersonal Violence*, 38(9-10), 6723-6750.
- Schneider, C., y Wagemann, C. (2012). *Set-Theoretic Methods for the Social Sciences. A Guide to Qualitative Comparative Analysis*. Cambridge University Press.
- Sherman, A. D., Allgood, S., Alexander, K. A., Klepper, M., Balthazar, M. S., Hill, M., ... Campbell, J. (2022). Transgender and gender diverse community connection, help-seeking, and mental health among Black transgender women who have survived violence: A mixed-methods analysis. *Violence Against Women*, 28(3-4), 890-921.

- van Vugt, L., y Pop, I. A. (2022). Status mismatch and self-reported intimate partner violence in the European Union: Does the country's context matter? *European Societies*, 24(3), 283-309. <https://doi.org/10.1080/14616696.2022.2068184>
- Waller, B. Y., Harris, J., y Quinn, C. R. (2022). Caught in the Crossroad: An Intersectional Examination of African American Women Intimate Partner Violence Survivors' Help Seeking. *Trauma, Violence, & Abuse*, 23(4), 1235-1248. <https://doi.org/10.1177/1524838021991303>
- Weatherall, A., y Tennent, E. (2020). "I don't have an address": Housing instability and domestic violence in help-seeking calls to a support service. *Feminism & Psychology*, 31, 095935352096397. <https://doi.org/10.1177/0959353520963977>
- West, C. M. (2002). Lesbian intimate partner violence: Prevalence and dynamics. *Journal of Lesbian Studies*, 6(1), 121-127.
- Willie, T., Linton, S., Whittaker, S., Phillips, K., Knight, D., Gray, M., ... Overstreet, N. (2023). Housing Insecurity among Black Women Surviving Intimate Partner Violence during the COVID-19 Pandemic: An Intersectional Qualitative Approach. *Research Square*, rs. 3. rs-2662616.

Bibliografía